

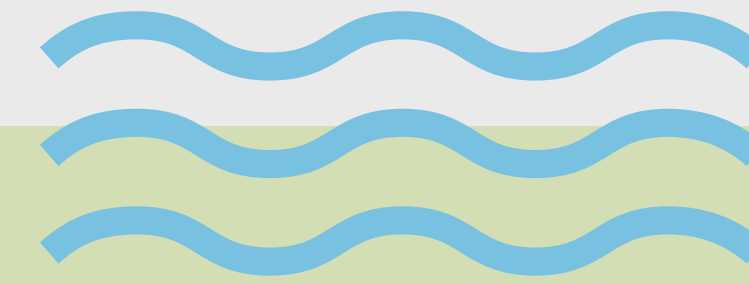


FLEU RIR

PROYECTO FLEURIR

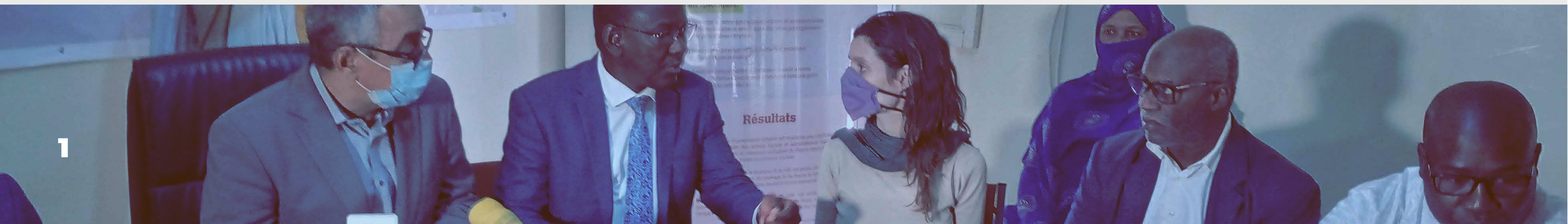
Favorecer el ecosistema urbano,
medioambiental, económico
y social integral de Rosso





EL PROYECTO FLEURIR

Cuenta con un periodo de ejecución de 4 años, tiene como objetivo consolidar la **buena gobernanza y la participación ciudadana** para un desarrollo urbano integrado y sostenible de *Rosso Mauritania*.



¿DÓNDE?

A orillas del río Senegal, en el sur del país, la ciudad mauritana de **Rosso** es una ciudad transfronteriza, paso obligado y nexo de comunicación entre África occidental y el Magreb, tercer motor económico del país.

El proyecto interviene a través de acciones de cooperación triangular con los municipios vecinos socios, como el de Podor (Senegal), y la valorización del recurso transfronterizo del río.

FLEURIR pretende además “ecologizar” el paisaje natural, la actividad económica de Rosso y sus alrededores y mejorar la empleabilidad y la inclusión social mediante el fomento de actividades económicas innovadoras (*economía verde y circular*) **vinculadas a la gestión fluvial**.

EJECUTADO POR:

- FAMSI** – Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
- Comuna de Rosso** – Ayuntamiento de la Comuna (municipalidad) de Rosso, Mauritania
- Comuna de Podor** – Ayuntamiento de la Comuna (municipalidad) de Podor, Senegal

SOCIOS

- AMM** – Asociación de Alcaldes de Mauritania
- AMCS** – Asociación Mauritana de Comunas del Sur
- ISSET** – Instituto Superior de Estudios Técnicos de Rosso, Mauritania
- ARD-SL** – Agencia Regional de Desarrollo de Saint Louis, Senegal
- Comuna de Rosso Senegal** – Ayuntamiento de la Comuna (municipalidad) de Rosso Senegal
- UGB** – Universidad Gaston Berger de Saint Louis, Senegal

FINANCIADO POR:

- La Unión Europea**, en el marco de la convocatoria
“Autoridades Locales: Asociaciones por unas Ciudades Sostenibles 2020, Lote 5 Asociaciones por unas ciudades sostenibles de pequeño tamaño”
- FAMSI** – Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional



OBJETIVO GENERAL

Consolidar la gobernanza para un desarrollo urbano integrado y sostenible de Rosso mediante acciones de **cooperación triangular** de las autoridades locales y el **desarrollo del recurso transfronterizo del río**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **OE1.** Reforzar la buena gobernanza medioambiental en Rosso-Mauritania con el apoyo de las ciudades asociadas y la **participación ciudadana**.
- **OE2.** Reverdecer el paisaje natural, la **actividad económica** de Rosso y sus alrededores.
- **OE3.** Mejorar la **empleabilidad y la inclusión social** mediante el apoyo a actividades económicas innovadoras relacionadas con la gestión de los ríos.



RESULTADOS Y ACTIVIDADES

RESULTADO 1

La gobernanza urbana se refuerza, con la implicación y corresponsabilidad de los actores locales y de las administraciones multinivel, en el **uso del recurso fluvial endógeno** como factor de desarrollo territorial y de cohesión social.

- **A.1.1-** Desarrollo de las capacidades de los líderes políticos, los representantes de la ciudad, los funcionarios públicos y el equipo comunal para actualizar y desarrollar herramientas de planificación, desarrollo, gobernanza y **gestión urbana sostenible, inclusiva, participativa y dinámica**.
- **A.1.2-** Implementación de mecanismos de **participación ciudadana** y transparencia.
- **A.1.3-** Elaboración del **plan estratégico territorial** y de las herramientas de planificación en línea con la Agenda 2030 a través de la localización de los ODS.
- **A.1.4-** Apoyo técnico continuo en el diseño, implementación y evaluación de **planes de acción sostenibles** por parte de las entidades que conforman el partenariado (Podor y FAMSI).
- **A.1.5-** Promoción de un espacio de cooperación entre las dos orillas transfronterizas para la **gestión del recurso fluvial**.



RESULTADO 2

Se promueve el enfoque ecológico de la ciudad, mejorando la **gestión de las infraestructuras, el paisaje y el río** como factor de desarrollo económico, social y medioambiental.

- **A.2.1-** Diagnóstico participativo de mecanismos innovadores para la **mejora del ecosistema social, medioambiental y económico** del río con ciudades pares y socios.
- **A.2.2-** Creación de un Fondo Verde para apoyar las **iniciativas locales de economía circular** orientadas a la innovación y la valorización socioeconómica de los recursos endógenos.
- **A.2.3-** Desarrollo **ecológico y rentabilidad económica** de la ribera del río como espacio verde para actividades de ocio y ecoproductivas.
- **A.2.4-** Desarrollo de la **conciencia de la población** de Rosso sobre el medio ambiente y su biodiversidad.



RESULTADO 3

Se mejora la apertura social de la ciudad promoviendo la **inclusión social de los habitantes de Rosso**, generando empleo, emprendimiento y fomentando su vida cultural.

- **A.3.1-** Implementación de un plan operativo local de **Políticas Sociales para la Inclusión con un enfoque de género** centrado en el acceso a los servicios básicos y las oportunidades de empleo.
- **A.3.2-** Formación profesional para la **creación de empleos verdes** con jóvenes, inmigrantes y grupos sociales vulnerables.
- **A.3.3-** Formación, orientación técnica y **apoyo a los líderes y actores de la economía social e informal** para pilotar proyectos de valorización de productos locales y de economía circular.
- **A.3.4-** Apoyo y desarrollo de **iniciativas de promoción cultural y turística** vinculadas al río con ciudades pares.



LÍNEAS DE TRABAJO:

1

LA GOBERNANZA LOCAL

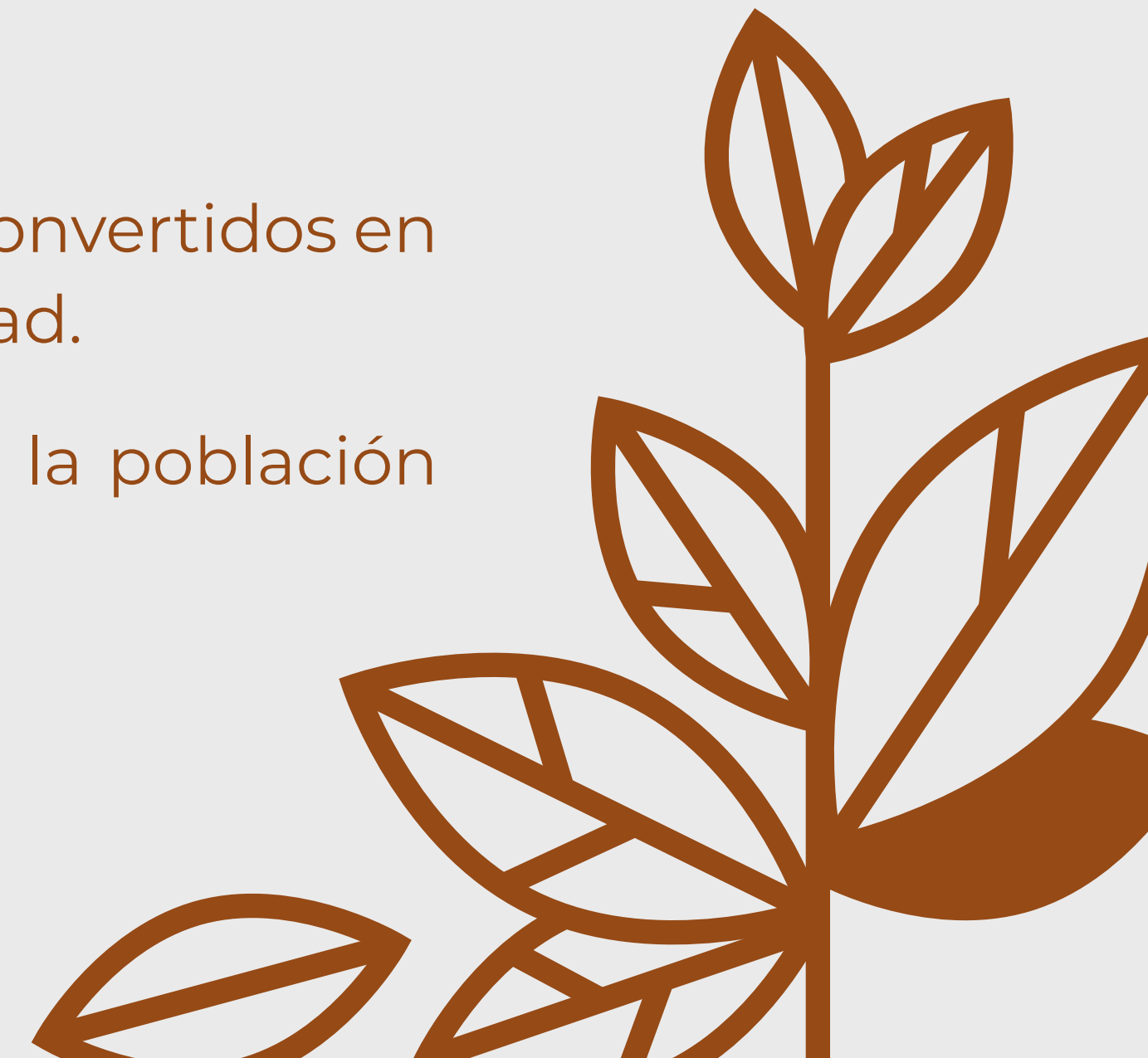
- Dotación de herramientas de gestión a la Ciudad de Rosso para su **Desarrollo Urbano Sostenible** y la localización de los objetivos de la Agenda 2030.
- Refuerzo de las capacidades de gestión, **transparencia y participación ciudadana** de la municipalidad así como sus relaciones de intercambio con sus socios de cooperación triangular.
- Fortalecimiento de los **procesos y canales** de participación ciudadana en Rosso.
- Dinamización de un sistema de **gobernanza participativa** para la gestión sostenible de las dos orillas del río y los espacios urbanos ribereños (Mauritania-Senegal).



2

EL ENFOQUE ECOLÓGICO

- Diagnóstico de mecanismos de mejora y **valorización de los recursos** del espacio fluvial con ciudades homólogas y socios.
- Creación de un **Fondo Verde** como sistema de apoyo a las iniciativas locales y a las inversiones públicas sostenibles.
- Acondicionamiento de la **ribera del río** y de otros dos **espacios verdes**, convertidos en espacios limpios, ecológicamente productivos y de fácil uso para la ciudad.
- Lanzamiento de una campaña de **sensibilización medioambiental** de la población hacia el respeto de los recursos endógenos del río.



3

LAS POLÍTICAS SOCIALES INCLUSIVAS

- Promoción de una **política social local inclusiva y con perspectiva de género** para los grupos vulnerables y migrantes con el fin de diversificar las oportunidades económicas y financieras, en apoyo de la lucha contra la pobreza y la reducción de las desigualdades.
- Refuerzo de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, en particular las cooperativas y asociaciones de **mujeres y jóvenes, que participan activamente en la vida política del municipio.**
- Apoyo a **iniciativas culturales** vinculadas al río.



¿A QUIÉN SE DIRIGE?

Personas que benefician directamente del proyecto:

Por un lado, el equipo de la Comuna o Ayuntamiento:

- (i) el equipo electo.
- (ii) el equipo técnico.
- (iii) el equipo de empleado de la comuna.

Por otro lado:

- (iv) las organizaciones de la sociedad civil: cooperativas agrícolas, asociaciones de mujeres, de jóvenes, de migrantes, etc.
- (v) actores del sector privado, de la economía social y de la economía informal: pequeños empresarios, comerciantes, agricultores, pastores, pescadores, etc., y
- (vi) las más 33.500 habitantes de la ciudad, de las cuales el 52,7% son menores de 20 años.

Personas que se benefician indirectamente del proyecto:

Personas que pasan periodos cortos en la ciudad pero que se benefician de sus servicios e instalaciones, como:

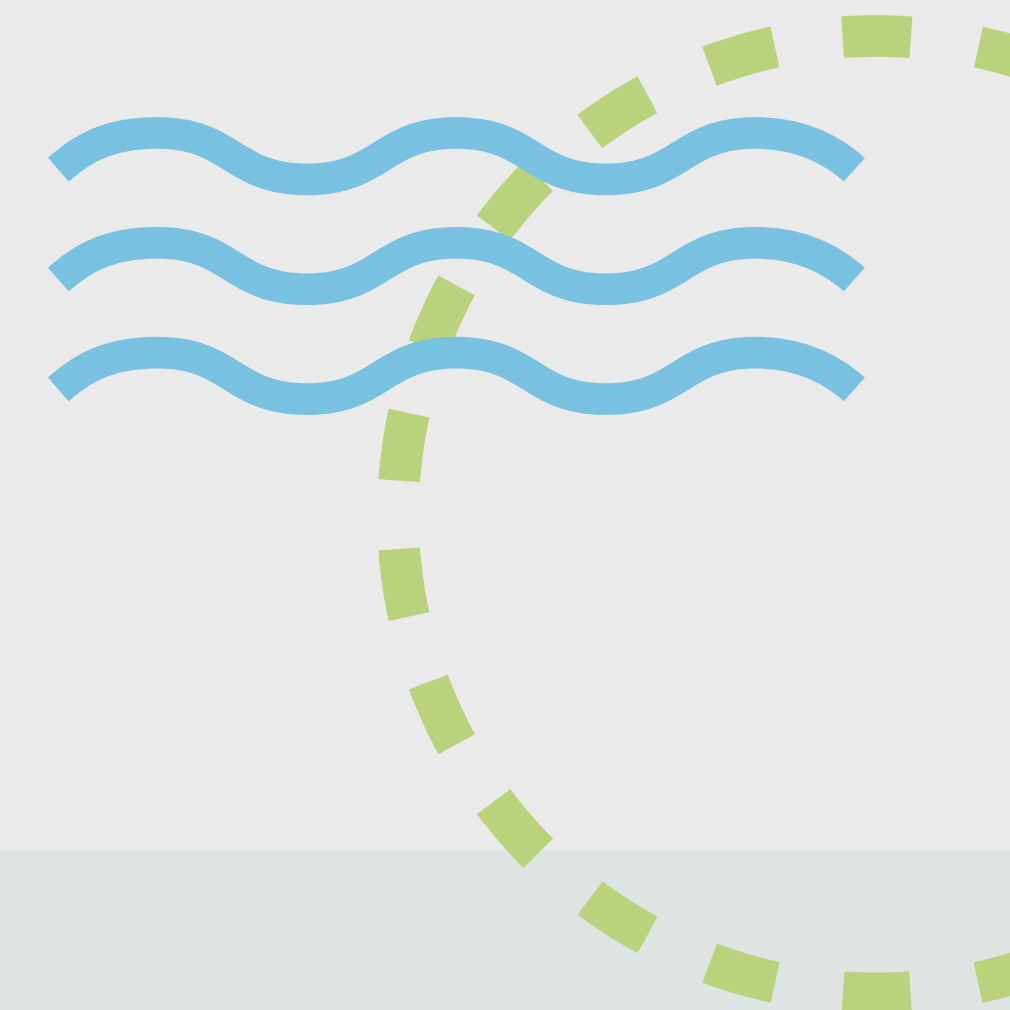
- (i) la población de la municipalidad de Rosso, distribuida en 70 localidades con más de 57.000 habitantes.
- (ii) la población de la wilaya o región de Trarza, con más de 272.000 habitantes, que se desplaza a Rosso, la capital regional, principalmente por motivos administrativos.
- (iii) la población general que pasa por la frontera de Rosso, que puede estar de paso durante unas horas, como viajeras, comerciantes, peregrinas, emigrantes de paso hacia Europa, expulsadas o repatriadas de los dos países vecinos..., o que puede permanecer durante un periodo más largo, incluso años, como estudiantes, migrantes, etc.

Y por último:

- (iv) la población que vive en ambas orillas del río, tanto de Mauritania como de Senegal, que se beneficiará de la gobernanza transfronteriza del río.



Trabajamos para alcanzar los



Objetivo 5:

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Objetivo 10:

Reducir la desigualdad en y entre los países.



Objetivo 11:

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



Objetivo 12:

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Objetivo 13:

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Objetivo 15:

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.



Objetivo 16:

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.



Objetivo 17:

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

FLEURIR



PROYECTO FLEURIR

Favorecer el ecosistema urbano,
medioambiental, económico
y social integral de Rosso

